



Formato para la elaboración del sílabo de asignaturas de la semana internacional

El presente documento tiene por objetivo completar en las casillas vacías la información para la elaboración del sílabo en asignaturas de la semana internacional.

A continuación, complete los siguientes campos obligatorios que se le solicitan en cada una de las casillas:

I. Información general

Complete la siguiente información general:

Nombre de la asignatura:

Curso Ética y Regulación IA

Nombre del docente:

Lorena Pérez Campillo

II. Introducción

Describa de manera breve, sencilla y sintética en qué consiste la asignatura y su alcance formativo. Para ello, indique aquello que la asignatura ofrece o proporciona al estudiante, mencionando su utilidad práctica y teórica.

Escriba la introducción de la asignatura en la siguiente casilla:

El curso **Ética y Regulación de la Inteligencia Artificial** ofrece una visión integral de los desafíos jurídicos, éticos y normativos que plantea el desarrollo acelerado de la IA en el mundo contemporáneo. A través de un enfoque práctico y orientado al sector legal-tecnológico, los participantes analizan el marco regulatorio europeo —con especial atención al AI Act y su impacto en empresas y administraciones públicas—, así como las implicancias de la IA generativa, los sistemas de alto riesgo y la transparencia algorítmica.

El programa profundiza en la protección de datos personales, la responsabilidad de proveedores y usuarios, y los mecanismos de gobernanza ética que permiten equilibrar innovación tecnológica con el respeto a los derechos fundamentales. De este modo, el curso prepara a los profesionales del Derecho para comprender, asesorar y actuar con criterio ante las nuevas exigencias de un mercado cada vez más condicionado por la inteligencia artificial.

III. Logro de aprendizaje final de la asignatura

El logro de aprendizaje final es una declaración precisa y evaluable de lo que se espera que un estudiante sea capaz de hacer al finalizar la asignatura. Son esenciales para guiar el proceso de enseñanza, evaluar el progreso de los estudiantes y verificar la adquisición y aplicación de los conocimientos.



Escriba el logro final de la asignatura en la siguiente casilla:

Al término del curso, el estudiante sustentará una propuesta de mejora frente a una problemática vinculada con el uso, la regulación y la gobernanza ética de la Inteligencia Artificial en un contexto jurídico o de negocio, aplicando de manera pertinente los conceptos, métodos, técnicas y herramientas desarrolladas durante la asignatura.

Para ello, identificará y analizará riesgos ético-jurídicos asociados a sistemas de IA, tales como sesgos algorítmicos, opacidad en la toma de decisiones, afectación de derechos fundamentales, tratamiento de datos personales y posibles supuestos de responsabilidad civil, valorando su impacto en empresas, administraciones públicas y entornos de justicia digital.

A partir de dicho análisis, formulará una propuesta de mejora viable y fundamentada, orientada a la mitigación de riesgos, el cumplimiento normativo y la implementación de medidas de gobernanza responsable, como auditorías, mecanismos de supervisión humana, protocolos de transparencia y estrategias de compliance, demostrando capacidad crítica, argumentativa y aplicación práctica de los aprendizajes del curso.

IV. Unidades de aprendizaje

En esta sección se traslada el **logro de aprendizaje final de la asignatura** y se indican los **contenidos temáticos** que se desarrollarán.

Ahora, escriba el nombre del curso después de la “Unidad de aprendizaje 1”. Asimismo, traslade el logro de aprendizaje final del curso en “Logro de aprendizaje” y elabore una lista de los temas que se trabajarán debajo de “Contenidos”:

Unidad de aprendizaje 1: Fundamentos éticos de la Inteligencia Artificial y riesgos algorítmicos.

Logro de aprendizaje:

El estudiante analizará los fundamentos éticos de la Inteligencia Artificial, identificando los principales riesgos algorítmicos, sus efectos sobre los derechos fundamentales y su impacto en contextos jurídicos, empresariales y públicos.

Contenidos:

- Ética, moral y derecho digital aplicados a la Inteligencia Artificial.
- Principios éticos europeos para una IA confiable: agencia humana, robustez técnica, privacidad, transparencia, diversidad, bienestar societal y accountability.
- Propiedades algorítmicas: universalidad, opacidad epistémica, opacidad corporativa, opacidad técnica e impacto diferencial.
- Dataísmo y sus implicancias en la autodeterminación informativa.
- Sesgos algorítmicos: tipología, causas y consecuencias.
- Casos prácticos: COMPAS, Amazon Hiring, Tay chatbot y Beauty.AI.
- Identificación de riesgos ético-jurídicos en sistemas de IA.



Unidad de aprendizaje 2: Regulación europea de la IA y obligaciones de cumplimiento

Logro de aprendizaje:

Al finalizar la unidad de aprendizaje 1, el estudiante clasificará sistemas de Inteligencia Artificial conforme a los niveles de riesgo previstos en el AI Act, y aplicará sus principales obligaciones regulatorias, vinculándolas con la protección de datos y la supervisión humana.

Contenidos:

- Estructura general del Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (AI Act).
- Clasificación de sistemas de IA por niveles de riesgo: prohibidos, alto riesgo, limitado y mínimo.
- Obligaciones legales para proveedores y usuarios de sistemas de IA.
- Evaluación de impacto y documentación técnica.
- DPIA, registros europeos, gestión de riesgos, transparencia técnica y ciberseguridad.
- Relación entre AI Act y RGPD.
- Aplicación del artículo 22 del RGPD en decisiones automatizadas.
- Caso práctico: SyRI y sistemas de alto impacto.

Unidad de aprendizaje 3: Responsabilidad civil y cadena de valor de la IA

Logro de aprendizaje:

Al finalizar la unidad de aprendizaje 2, el estudiante analizará los supuestos de responsabilidad civil derivados del uso de sistemas de Inteligencia Artificial, diferenciando entre responsabilidad contractual y extracontractual, e identificando los sujetos involucrados en la cadena de valor tecnológica.

Contenidos:

- Responsabilidad civil en sistemas de IA. Diferencias entre responsabilidad contractual y extracontractual en IA.
- Cadena de suministro de la IA: fabricantes, desarrolladores, importadores e implementadores. Presunción causal iuris tantum e inversión de la carga de la prueba.
- Régimen de responsabilidad en sistemas de alto y bajo riesgo.
- Directiva sobre Productos Defectuosos actualizada.
- Defectos algorítmicos como sesgos, opacidad y fallos de autoaprendizaje.
- Casos prácticos vinculados a salud, movilidad y servicios digitales.

Unidad de aprendizaje 4: Gobernanza ética, auditoría y estrategias de compliance

Logro de aprendizaje:



Al finalizar la unidad de aprendizaje 3, el estudiante diseñará estrategias de gobernanza ética y compliance para sistemas de Inteligencia Artificial, incorporando auditorías, mecanismos de supervisión y herramientas de mitigación de riesgos.

Contenidos:

- Gobernanza ética de la IA.
- Auditorías independientes de sistemas de IA.
- Modelos de evaluación ética y legal: Sherpa, Panelfit y UNESCO.
- Comités de ética multidisciplinares.
- Canales de denuncia y supervisión continua.
- Transparencia algorítmica y explicabilidad mediante XAI.
- Códigos abiertos y autoevaluación de sistemas.
- Elaboración de checklists de cumplimiento y planes correctivos.

Unidad de aprendizaje 5: Tendencias estratégicas y aplicación práctica de la IA

Logro de aprendizaje:

Al finalizar la unidad de aprendizaje 4, el estudiante evaluará tendencias emergentes de la Inteligencia Artificial y formulará propuestas estratégicas de aplicación responsable, considerando sus implicancias jurídicas, éticas y competitivas en el contexto actual.

Contenidos:

- Inteligencia Artificial generativa y su impacto en el ejercicio profesional del Derecho.
- Robot lawyers y automatización de servicios jurídicos.
- Tendencias regulatorias en Latinoamérica y armonización con el AI Act.
- Quantum ethics y su relación con la innovación tecnológica.
- IA en justicia digital, salud y finanzas.
- Elaboración de planes de compliance sectorial.
- Autoevaluación ética y profesional del perfil jurídico-tecnológico.
- Posicionamiento estratégico del profesional del Derecho en entornos legal-tech.
- Taller práctico

V. Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas responden a las características de la asignatura y a la metodología de enseñanza que realiza el docente.

A continuación, se muestran algunas estrategias didácticas que pueden ser seleccionadas. Escriba una "x" en la casilla correspondiente a las estrategias didácticas que emplea en su asignatura. En caso, no se ajuste alguna de estas estrategias a su asignatura, agregue la estrategia al final de la lista y descríbala:



Estrategia didáctica	Escriba una x
Exposición dialogante: <i>Consiste en la explicación y demostración de contenidos a cargo del docente, con intervención de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los estudiantes.</i>	X
Resolución de ejercicios y problemas: <i>Consiste en solicitar a los estudiantes que resuelvan ejercicios y /o problemas mediante el uso de fórmulas o algoritmos, aplicando procedimientos e interpretando los resultados.</i>	X
Estudios de casos: <i>Consiste en un análisis profundo de un hecho, problema o suceso real o hipotético con la finalidad de interpretarlo, generar hipótesis, diagnosticarlo y resolverlo.</i>	X
Dinámica grupal: <i>Consiste en actividades de distinto carácter conducidas de modo colaborativo entre dos o más estudiantes, cuyo fin es conocer cómo interactúan los grupos y así facilitar el aprendizaje a partir de la experiencia.</i>	X
Debates/discusiones estructuradas: <i>Consiste en la moderación de una discusión sistemáticamente organizada de opiniones divergentes entre dos o más estudiantes sobre un tema o problema.</i>	X
Juego de roles: <i>Consiste en proporcionar un escenario real o simulado dentro del cual se requiere que los estudiantes asuman roles ficticios o reales con la intención de que puedan desplegar todas sus capacidades para resolver conflictos, así como comprender o vivenciar una realidad según el rol asumido.</i>	
Diálogo reflexivo: <i>Consiste en la interacción de dos participantes quienes intercambian ideas y opiniones mediante una conversación con el propósito de reflexionar de manera crítica y profunda sobre un tema específico. En esta dinámica, los estudiantes no solo comparten sus puntos de vista, sino que requieren estar abiertos a escuchar y considerar la perspectiva del otro para construir un conocimiento más integral de los temas discutidos.</i>	X
Aprendizaje colaborativo: <i>Consiste en proporcionar instrucciones para que los estudiantes formados en pequeños grupos intercambien información y trabajen una tarea hasta que todos los participantes hayan desarrollado una comprensión de ella (no necesariamente igual) y la hayan culminado.</i>	X
Aprendizaje entre pares: <i>Consiste en promover espacios de colaboración entre una pareja de estudiantes quienes intercambian sus conocimientos, información, experiencias y resolución de problemas, siendo guiados por el docente (por ejemplo: los estudiantes intercambian sus soluciones entre pares, sobre una actividad o ejercicio, antes de que el docente la presente para todos).</i>	X
Aprendizaje activo: <i>Consiste en fomentar la participación y reflexión continua de los estudiantes mediante actividades orientadas a profundizar el conocimiento a partir de la interacción con el contenido, lo cual involucra el análisis y síntesis de información.</i>	X
Aula invertida: <i>Consiste en establecer actividades previas a la clase para la revisión de materiales conceptuales e información (por ejemplo: mediante videos, infografías, lecturas y otros recursos didácticos), lo que permite a los estudiantes prepararse para una sesión de clase práctica y activa en el aula mediante la colaboración, el debate y la resolución de problemas.</i>	
Aprendizaje experiencial: <i>Consiste en desarrollar condiciones para que los estudiantes puedan vivenciar situaciones reales o simuladas (por ejemplo: debates, visitas nacionales o internacionales de aprendizaje, experiencias inmersivas, pasantías, entre otros) que les permita sentir o realizar acciones y compartirlas con sus pares para fortalecer su aprendizaje.</i>	
Aprendizaje servicio: <i>Consiste en preparar a los estudiantes para que apliquen los contenidos y herramientas que brinda la asignatura a las necesidades reales de la comunidad con el propósito de desarrollar un sentido de responsabilidad social y, de esta manera, mejorar su entorno.</i>	
Espacios de creación: <i>Consiste en facilitar espacios físicos o virtuales para que los estudiantes puedan crear proyectos o prototipos a partir de programas informáticos o herramientas físicas (por ejemplo: software de game labs, software de diseño, laboratorios de innovación, impresoras 3D, cortadoras láser, entre otros).</i>	
Pensamiento diseño (design thinking): <i>Consiste en el desarrollo de soluciones o productos centrados en las necesidades de los usuarios, mediante estrategias y herramientas (por ejemplo: mapa de empatía, journey del usuario, Canva, entre otros) que permiten a los</i>	X



Estrategia didáctica	Escriba una x
<i>estudiantes desarrollar su empatía para comprender el entorno, generar ideas y soluciones, así como prototipar soluciones o productos que pueden ser probados y ajustados para alcanzar la satisfacción del usuario.</i>	
Aprendizaje basado en problemas: <i>Consiste en el planteamiento de un problema complejo del mundo real o hipotético formulado por el profesor, con la intención de que los estudiantes (generalmente reunidos en grupos) recopilen más información y analicen el problema para proponer soluciones.</i>	
Aprendizaje basado en la investigación: <i>Consiste en conectar la enseñanza con la investigación mediante la aplicación de conceptos, teorías y métodos científicos a efectos de generar conocimientos nuevos sobre un aspecto particular de la realidad o la exploración de un fenómeno no conocido a efectos de sugerir pautas teóricas o metodológicas para su abordaje.</i>	X
Aprendizaje basado en proyectos: <i>Consiste en el diseño y desarrollo de proyectos (generalmente en grupos de estudiantes) con la finalidad de que el estudiante gestione un conjunto de actividades planificadas, interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo en un plazo determinado.</i>	
Aprendizaje basado en retos: <i>Consiste en proporcionar una situación o contexto general en un entorno social o físico para que los estudiantes de manera colaborativa elijan un reto que resolverán a partir del aprendizaje de los contenidos que ofrece la asignatura.</i>	
Gamificación del aprendizaje: <i>Consiste en desarrollar un entorno de aprendizaje físico o virtual aplicando los principios y elementos propios del juego con la finalidad de incentivar la motivación y la participación de los estudiantes.</i>	
Escriba otras estrategias no contempladas en la lista anterior que requiera detallar: <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de jurisprudencia y normativa: Consiste en el examen sistemático de normas, reglamentos, directivas, sentencias y criterios interpretativos relacionados con la Inteligencia Artificial, la protección de datos y la responsabilidad civil, con el fin de que el estudiante comprenda su alcance, identifique obligaciones jurídicas y aplique correctamente el marco regulatorio a casos concretos. ● Talleres de elaboración de compliance: Consiste en desarrollar actividades prácticas orientadas a la construcción de instrumentos de cumplimiento normativo, como checklists, matrices de riesgos, protocolos de gobernanza, planes de mitigación y mecanismos de supervisión, aplicados a sistemas de Inteligencia Artificial en distintos sectores. ● Simulación de comité ético o mesa de compliance: Consiste en reproducir escenarios profesionales en los que los estudiantes asumen roles vinculados a la evaluación, discusión y toma de decisiones sobre riesgos éticos y jurídicos de la IA, con el propósito de fortalecer su capacidad de argumentación, deliberación y resolución de problemas complejos. ● Aprendizaje reflexivo guiado: Consiste en promover espacios de reflexión crítica al cierre de cada sesión o unidad, en los que el estudiante analice lo aprendido, relacione los contenidos con la práctica profesional y valore las implicaciones éticas, jurídicas y sociales de la Inteligencia Artificial. 	

VI. Sistemas de evaluación

En esta sección, escriba los nombres de las evaluaciones a utilizar en la asignatura, los criterios de evaluación que se emplean en cada uno de ellos, de forma coherente con el logro de aprendizaje final de la asignatura, así como el porcentaje de ponderación que tendrá cada tipo de evaluación en el puntaje final, la cual deberá sumar en total 100%.



Las evaluaciones contemplan diferentes tipos de evaluaciones tales como:

- **Actividad:** presentación grupal, exposición, debate, dinámicas, simulaciones, entre otros.
- **Producto:** ensayo, trabajo final, informes, reportes, prototipos, diseños, tareas de resolución, solución de casos, desarrollo de programas, entre otros.
- **Instrumento:** examen parcial, examen final, prácticas calificadas, controles de lectura, autoevaluaciones, cuestionarios, entre otros.

A continuación, escriba las casillas correspondientes las consideraciones para las evaluaciones (opcional), el nombre de las evaluaciones, el porcentaje de ponderación (%), los criterios de evaluación y comentarios (opcional):

Consideraciones para las evaluaciones (opcional)

La asistencia y participación activa son indispensables para la calificación de las actividades. La evaluación combinará desempeño individual y grupal, con énfasis en la aplicación práctica de los contenidos, el análisis crítico y la argumentación jurídica. El test verificará la comprensión de los fundamentos normativos, éticos y regulatorios del curso.

Nombre evaluación	%	Criterios	Comentarios
Test final	30%	Comprensión de conceptos, aplicación del marco normativo, identificación de riesgos, precisión conceptual y respuesta argumentada.	Evalúa los contenidos teóricos y normativos del seminario.
Actividad 1: Análisis de sesgos en grupo	10%	Identificación del tipo de sesgo, análisis del impacto en derechos fundamentales, calidad de la reflexión crítica y participación.	Trabajo grupal con casos COMPAS y Amazon.
Actividad 2: Clasificación de sistemas de IA	10%	Correcta clasificación del nivel de riesgo, identificación de obligaciones legales, relación con fases de desarrollo y claridad en la exposición.	Se evaluará el razonamiento jurídico aplicado al AI Act.
Actividad 3: Mapeo de responsabilidad + PI	10%	Reconocimiento de la cadena de valor, diferenciación de regímenes de responsabilidad, análisis de defectos resarcibles y fundamentación jurídica.	Actividad individual o grupal según dinámica de clase.
Actividad 4: Checklist de gobernanza	10%	Pertinencia de las medidas propuestas, identificación de riesgos, aplicación de herramientas de compliance y viabilidad de la propuesta.	Se valorará la utilidad práctica del instrumento elaborado
Actividad 5: Taller práctico final + autoevaluación ética	10%	Integración de principios éticos, autodiagnóstico crítico, propuesta de mejora y capacidad de síntesis.	Cierre formativo del seminario.



Participación en clases, debates y dinámicas	10%	Intervención pertinente, argumentación, escucha activa, trabajo colaborativo y respeto por las opiniones.	Se considera la participación sostenida durante todo el curso
--	-----	---	---

VII. Referencias

En este apartado se debe indicar las fuentes y recursos de información, señalando las lecturas obligatorias y las recomendadas. Es necesario considerar que este material debe estar al alcance de los estudiantes y deben contemplarse enlaces seguros y confiables que difícilmente cambien de dominio; por ejemplo, DOI, handle, webs confiables, etc. Asimismo, evitar considerar separatas de clase, apuntes del docente, evaluaciones, entre otros materiales de trabajo del propio docente que no tengan referencia.

A continuación, escriba en la casilla correspondiente las referencias bibliográficas a utilizar en la asignatura.

Obligatorias: liste las referencias que considere son obligatorias para la asignatura

Regulación y textos imprescindibles

- European Union. (2024). *Regulation (EU) 2024/1689 of the European Parliament and of the Council of 13 June 2024 laying down harmonised rules on artificial intelligence (Artificial Intelligence Act)*. <https://data.europa.eu/eli/reg/2024/1689/oj>
- European Union. (2016). *Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the Council of 27 April 2016 (General Data Protection Regulation)*. <https://gdpr-info.eu/art-22-gdpr/>
- CCN-CERT. (2023). *Aproximación a la inteligencia artificial y la ciberseguridad: Informe de buenas prácticas (BP/30)*. Centro Criptológico Nacional. <https://angeles.ccn-cert.cni.es/es/docman/documentos-publicos/informes-de-buenas-practicas?limit=20&limitstart=80>
- Comisión Europea. (2022). *Sandbox regulatorio de IA*. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/first-regulatory-sandbox-artificial-intelligence-presented>
- Comisión Europea. (2019). *Ethics guidelines for trustworthy AI*. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/library/ethics-guidelines-trustworthy-ai>
- The Alan Turing Institute. (2019). *Understanding artificial intelligence ethics and safety: A guide for the responsible design and implementation of AI systems in the public sector*. https://www.turing.ac.uk/sites/default/files/2019-06/understanding_artificial_intelligence_ethics_and_safety.pdf
- Directrices éticas para una IA fiable en <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/d3988569-0434-11ea-8c1f-01aa75ed71a1> (Enlaces a un sitio externo.)
- Parlamento Europeo (2020). *European framework on ethical aspects of AI, robotics and related technologies*.



- Comisión Europea. Grupo Independiente Experto de alto nivel en Inteligencia Artificial (ALTAI) (2020). Lista do de evaluación de la inteligencia artificial fiable (ALTAI). The assesment list for trustworthy artificial intelligence
- Comisión Europea (2019). Generar confianza en la inteligencia artificial centrada en el ser humano <https://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/1/2019/ES/COM-2019-168-F1-ES-MAIN-PART-1.PDF> (Enlaces a un sitio externo.)
- Recomendación sobre ética en la Inteligencia Artificial (UNESCO) (2021) en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137?3=null&queryId=c5dd8ced-9647-452b-b4d6-92723006496c> (Enlaces a un sitio externo.)

Doctrina

- Pérez, L (2025). Gobernanza de datos, ética y privacidad. Editorial Tirant Lo Blanch. Madrid.
- Pérez, L (2026). Ética cuántica. Editorial Tecnos. Madrid.
- Pérez, L (2022) Implicaciones éticas de la aplicación de la tecnología en el sector de la salud digital. Especial mención a la protección de datos personales en big data, inteligencia artificial, IoT y blockchain. Revista General de Derecho Administrativo.
- Pérez, L (2022). La ética de los datos en las organizaciones e instituciones públicas y la gobernanza en el sector de la salud digital. Revista de Privacidad y Derecho Digital (RDU). ISSN: 2444-5762.
- Pérez, L; Batista, C (2020) Tecnología y Apps en la lucha contra COVID-19 y la protección de datos personales en España y Brasil. Revista Derecho Administrativo General.
- Pérez, L (2020). El impacto del Reglamento General de Protección de Datos en el Blockchain, la Inteligencia Artificial y las futuras tecnologías en obra colectiva. Reflexión general sobre el RGPD y la LOPDGDD. Tomo I. ISBN: 978-84-9197-925-8. Editorial Civitas.
- Pérez, L (2019). Una aproximación al big data y al blockchain sanitario y su implicación en la protección de datos personales en la Revista de Derecho y Genoma Humano. ISSN 1134 – 7198, Depósito Legal. BI-2670-94. Editorial Dykinson
- Pérez, L (2016). Aspectos jurídicos del Cloud Computing: Governance & Risk & Compliance ISBN: 978-84-16324-43-9. Editorial Ratio Legis. Pp: 229.241.

Recomendadas: liste las referencias que considere son sugeridas para la asignatura

Otros textos de interés

- Data Ethics (Canvas) en <https://theodi.org/article/data-ethics-canvas/> (Enlaces a un sitio externo.)
- AI4People—An Ethical Framework for a Good AI Society: Opportunities, Risks, Principles, and Recommendations en <https://link.springer.com/article/10.1007/s11023-018-9482-5> (Enlaces a un sitio externo.) (Enlaces a un sitio externo.)
- Ethics-Based Auditing to Develop Trustworthy AI (Mokander;Floridi, 2021) en <https://link.springer.com/article/10.1007/s11023-021-09557-8> (Enlaces a un sitio externo.) (Enlaces a un sitio externo.)
- The algorithm audit: Scoring the algorithms that score us (Brown;Davidovic;Hasan, 2021) en <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/2053951720983865> (Enlaces a un sitio externo.) (Enlaces a un sitio externo.)

Sobre Ética y gobernanza de los Datos

- Calvo, P. (2021). ‘El gobierno ético de los datos masivos’, 34 Dilemata - Revista Internacional de Éticas Aplicadas: 31-49.



- Cerrillo-Martínez, A. (2018). 'Datos masivos y datos abiertos para una gobernanza inteligente' 27(5) El profesional de la información: 1128-1135.
- Colmenarejo Fernández, R. (2017). Una ética para big data: introducción a la gestión ética de datos masivos. Editorial UOC.
- Colmenarejo Fernández, R. (2018). 'Ética aplicada a la gestión de datos masivos'. 52 Anales de la Cátedra Francisco Suárez: 113-129.
- Cotino, L (2017). Ética de datos, sociedad y ciudadanía. Dilemata, año 9, nº 24, 132.
- Floridi, L., y Taddeo, M. (2016). 'What is Data Ethics?', Philosophical Transactions of the Royal Society A, 374(2083) 20160360.
- Floridi, L. (2018). 'Soft ethics, the governance of the digital and the General Data Protection Regulation'. Philosophical Transactions of the Royal Society A, 376(2133), 20180081
- González, P.A. (2017). Responsabilidad proactiva en los tratamientos masivos de datos. DILEMATA. Año 9, Número. 24, pp. 115-129
- Lee, Y. et. Al. (2018). PRETZEL: Opening the Black Box of Machine Learning Prediction Serving Systems. aeXiv of Cornell University.
- Nickolson, W. (2017). Regulating Black-Box Medicine. Michigan Law Review. Recuperado de
- Pierson, E., Cutler, D.M., Leskovec, J. et al. An algorithmic approach to reducing unexplained pain disparities in underserved populations. Nat Med 27, 136–140 (2021).
- Richards Neil M. y King Jonathan H. (2013). Three Paradoxes of Big Data, Stanford Law Review Online.
- Thatcher, J. (2014): Living on Fumes: Digital Footprints, Data Fumes, and the Limitations of Spatial Big Data. International Journal of Communication, 8, 19.
- Vida, J (2022). La gobernanza de los riesgos digitales. Desafíos y avances en la regulación de inteligencia artificial. Cuadernos de derecho transnacional.

Nota: Durante el curso puede proporcionarse material adicional de actualización llegado el caso.



VIII. Cronograma referencial

El cronograma tiene un carácter referencial para la gestión de la asignatura, así como, los temas y contenidos que se desarrollarán, organizados en la semana. Asimismo, se incluyen los contenidos y actividades o evaluaciones a realizar, así como los recursos y materiales.

A continuación, escriba el nombre del curso después de la “Unidad de aprendizaje 1” y sus respectivos contenidos, actividades a realizar y recursos a emplear, así como las evaluaciones y referencias bibliográficas para la semana:

Sesión 1: 03/08/2026	
Unidad de aprendizaje 1: Fundamentos éticos de la Inteligencia Artificial y riesgos algorítmicos	
Logro de aprendizaje	<i>Al finalizar la unidad de aprendizaje 1, el estudiante analizará los fundamentos éticos de la Inteligencia Artificial, identificando los principales riesgos algorítmicos, sus efectos sobre los derechos fundamentales y su impacto en contextos jurídicos, empresariales y públicos.</i>
Contenidos, actividades y recursos	
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ética, moral y derecho digital aplicados a la Inteligencia Artificial ● Principios éticos europeos para una IA confiable: agencia humana, robustez técnica, privacidad, transparencia, diversidad, bienestar societal y accountability ● Propiedades algorítmicas: universalidad, opacidad epistémica, opacidad corporativa, opacidad técnica e impacto diferencial ● Dataísmo y sus implicancias en la autodeterminación informativa ● Sesgos algorítmicos: tipología, causas y consecuencias ● Casos prácticos: COMPAS, Amazon Hiring, Tay chatbot y Beauty.AI ● Identificación de riesgos ético-jurídicos en sistemas de IA
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición del tema ● Presentación individual de los estudiantes ● Análisis de casos prácticos en grupo
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación en diapositivas ● Videos temáticos ● Plataforma Kahoot! ● Fichas de casos prácticos

Evaluaciones
<ul style="list-style-type: none"> ● Debate grupal ● Presentación individual ● Reporte de caso
Referencias
<ul style="list-style-type: none"> ● Russell, S. y Norvig, P. (2022). Artificial Intelligence: A Modern Approach (4.ª ed.). Pearson. ● Comisión Europea (2019). Ethics Guidelines for Trustworthy AI. High-Level Expert Group on AI. ● O'Neil, C. (2016). Weapons of Math Destruction. Crown Publishers.

Sesión 2: 04/08/2026	
Unidad de aprendizaje 2: Regulación europea de la IA y obligaciones de cumplimiento	
Logro de aprendizaje	<i>Al finalizar la unidad de aprendizaje 2, el estudiante clasificará sistemas de Inteligencia Artificial conforme a los niveles de riesgo previstos en el AI Act, y aplicará sus principales obligaciones regulatorias, vinculándolas con la protección de datos y la supervisión humana.</i>
Contenidos, actividades y recursos	
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Estructura general del Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (AI Act) ● Clasificación de sistemas de IA por niveles de riesgo: prohibidos, alto riesgo, limitado y mínimo ● Obligaciones legales para proveedores y usuarios de sistemas de IA ● Evaluación de impacto y documentación técnica ● DPIA, registros europeos, gestión de riesgos, transparencia técnica y ciberseguridad ● Relación entre AI Act y RGPD ● Aplicación del artículo 22 del RGPD en decisiones automatizadas ● Caso práctico: SyRI y sistemas de alto impacto
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición magistral con debate ● Taller de clasificación de sistemas de IA ● Análisis del caso SyRI
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Texto del AI Act (versión consolidada) ● Presentación en diapositivas ● Ficha de caso SyRI

	<ul style="list-style-type: none"> ● Plantillas DPIA
Evaluaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Examen de clasificación de riesgo ● Reporte escrito del caso SyRI
Referencias	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Parlamento Europeo y Consejo de la UE (2024). Reglamento de Inteligencia Artificial (AI Act). Diario Oficial de la UE. ● Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD). Parlamento Europeo y del Consejo. ● Zuiderveen Borgesius, F. (2020). Strengthening Legal Protection against Discrimination by Algorithms. The International Journal of Human Rights.

Sesión 3: 05/08/2026	
Unidad de aprendizaje 3: Responsabilidad civil y cadena de valor de la IA	
Logro de aprendizaje	<i>Al finalizar la unidad de aprendizaje 3, el estudiante analizará los supuestos de responsabilidad civil derivados del uso de sistemas de Inteligencia Artificial, diferenciando entre responsabilidad contractual y extracontractual, e identificando los sujetos involucrados en la cadena de valor tecnológica.</i>
Contenidos, actividades y recursos	
Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Responsabilidad civil en sistemas de IA ● Diferencias entre responsabilidad contractual y extracontractual ● Cadena de suministro de la IA: fabricantes, desarrolladores, importadores e implementadores ● Directiva AILD: presunción causal iuris tantum e inversión de la carga de la prueba ● Régimen de responsabilidad en sistemas de alto y bajo riesgo ● Directiva sobre Productos Defectuosos actualizada ● Defectos algorítmicos como sesgos, opacidad y fallos de autoaprendizaje ● Casos prácticos vinculados a salud, movilidad y servicios digitales
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición del tema con esquemas de la cadena de valor ● Estudio de casos de responsabilidad civil ● Debate sobre inversión de carga de la prueba
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación en diapositivas ● Texto de la Directiva AILD

	<ul style="list-style-type: none"> ● Fichas de casos prácticos (salud, movilidad, finanzas) ● Videos de accidentes de vehículos autónomos
Evaluaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis jurídico de caso ● Reporte final de unidad
Referencias	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Comisión Europea (2022). Propuesta de Directiva sobre responsabilidad en materia de IA (AILD). COM(2022) 496 final. ● Directiva 2024/2853 sobre responsabilidad por productos defectuosos. Parlamento Europeo y del Consejo. ● Gutiérrez Zarza, Á. (2022). Inteligencia artificial y responsabilidad civil. Editorial Reus.

Sesión 4: 07/08/26

Unidad de aprendizaje 4: Gobernanza ética, auditoría y estrategias de compliance

Logro de aprendizaje *Al finalizar la unidad de aprendizaje 4, el estudiante diseñará estrategias de gobernanza ética y compliance para sistemas de Inteligencia Artificial, incorporando auditorías, mecanismos de supervisión y herramientas de mitigación de riesgos.*

Contenidos, actividades y recursos

Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Gobernanza ética de la IA ● Auditorías independientes de sistemas de IA ● Modelos de evaluación ética y legal: Sherpa, Panelfit y UNESCO ● Comités de ética multidisciplinares ● Canales de denuncia y supervisión continua ● Transparencia algorítmica y explicabilidad mediante XAI ● Códigos abiertos y autoevaluación de sistemas ● Elaboración de checklists de cumplimiento y planes correctivos
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición del tema ● Taller de diseño de checklist de compliance ● Simulación de auditoría ética de un sistema de IA
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación en diapositivas ● Marcos Sherpa, Panelfit y UNESCO

	<ul style="list-style-type: none"> ● Plantillas de checklist ● Herramientas XAI (LIME, SHAP)
Evaluaciones	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Entrega de checklist de compliance ● Presentación de plan correctivo
Referencias	
	<ul style="list-style-type: none"> ● UNESCO (2021). Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. ● Proyecto SHERPA (2019). Making Sense of Science and Technology. European Commission H2020. ● Adadi, A. y Berrada, M. (2018). Peeking Inside the Black-Box: A Survey on Explainable AI. IEEE Access, 6, 52138-52160.

Sesión 5: 08/08/2026

Unidad de aprendizaje 5: Tendencias estratégicas y aplicación práctica de la IA

Logro de aprendizaje *Al finalizar la unidad de aprendizaje 5, el estudiante evaluará tendencias emergentes de la Inteligencia Artificial y formulará propuestas estratégicas de aplicación responsable, considerando sus implicancias jurídicas, éticas y competitivas en el contexto actual.*

Contenidos, actividades y recursos

Contenidos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Inteligencia Artificial generativa y su impacto en el ejercicio profesional del Derecho ● Robot lawyers y automatización de servicios jurídicos ● Tendencias regulatorias en Latinoamérica y armonización con el AI Act ● Quantum ethics y su relación con la innovación tecnológica ● IA en justicia digital, salud y finanzas ● Elaboración de planes de compliance sectorial ● Autoevaluación ética y profesional del perfil jurídico-tecnológico ● Posicionamiento estratégico del profesional del Derecho en entornos legal-tech
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> ● Exposición de tendencias con casos internacionales ● Debate sobre robot lawyers y futuro del Derecho ● Elaboración de plan de compliance sectorial en grupos
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación en diapositivas ● Videos sobre Legal Tech

- Artículos de regulación latinoamericana
- Plantilla de plan de compliance sectorial

Evaluaciones

- Reporte final de curso
- Presentación del plan de compliance sectorial
- Autoevaluación del perfil jurídico-tecnológico

Referencias

- Susskind, R. y Susskind, D. (2022). El futuro de las profesiones. Cómo la tecnología transformará el trabajo de los expertos humanos. Teell Editorial.
- Kaplan, J. (2017). Inteligencia Artificial: Lo que todos necesitan saber. Editorial Planeta.
- CEPAL (2023). La Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.